ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YINETH ROMERO SABOGAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.467.129	CONTRATO No.	744-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE AGOSTO DE 2020 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FACATATIVA -GT CUNDINAMARCA BOYACÁ- CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	**Población asignada reintegración** Durante el periodo del mes de agosto se realizó atención de 26 personas en proceso de reintegración de manera telefónica y mediante WhatsApp nuevamente como en meses anteriores se les explico que las medidas de aislamiento se mantienen durante el mes de agosto de 2020 por la emergencia del COVID 19. Así mismo como los meses anteriores se indago si alguno tiene de los participantes presentan síntomas o sus familias a lo que refieren que no hasta el momento esta actividad se ve reflejada en el SIR con el código ATEV_0754. Así mismo se realizaron contactos telefónicos y a través de WhatsApp para realizar las actividades relacionadas con los acuerdos del Plan de trabajo programados para el mes de agosto. Durante este periodo se realiza actividad de familia con todos los PPR teniendo en cuenta la temática de Auto cuidado personal y familiar propuesta por la mesa de familia como evidencia se encuentra registrada en la planilla de asistencia con el código FAM 3.2.1.1 El PPR JUVENAL CASSO PUYO no se ha logrado contactar ni de manera telefónica, WhatsApp, ni Facebook por lo que teniendo en cuenta que no se ha logrado reactivar si estado pasará a investigación para pérdida de beneficios **Población asignada reintegración** En el mes de agosto se realizó atención a 19 personas asignadas en proceso de reincorporación mediante llamadas y WhatsApp nuevamente se explicó las medidas tomadas por la entidad para la atención en el marco de la emergencia y confinamiento las cuales se mantienen, con relación al seguimiento de posibles contagios de COVID se indago a los PER o lo que refieren que hasta el momento ni ellos ni sus familias presenta síntomas actividad que se codificó con ATEV_899 en el SIR. Para el caso de las actividades psicosociales se realizó actividades de acuerdo a las necesidades particulares las cuales fueron codificadas psico-5, HAb_4, Edu_3 durante este periodo se realizó actividad familiar con todos los PER asignados donde se trabajo sobre la importancia de la memoria y la reconciliación esta actividad se encuentra reportada en las planillas y en el SIR con FAM_2
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	En agosto se actualizaron 18 encuestas de empleabilidad evidencia cargada en el SIR, así mismo se cargaron 3 encuestas encuestas de habitabilidad de empleabilidad se realizaron llamadas telefónicas a 6 personas culminadas a fin de lograr aplicar en cuenta de habitabilidad y empleabilidad de acuerdo a la estrategia de seguimiento Pos – culminación; en cuento al indicador ISUN 4 a Wilson Galeano la cual no se logra en os tiempos indicados teniendo en cuenta que el PPR tenía dañado su teléfono y no se había podido establecer contacto se realiza de acuerdo a las indicaciones por emergencia del COVID de la unidad productiva se encuentran en funcionamiento los soportes se enviaron al técnico encargado para el respectivo cargue en el SIR
3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En relación a la meta de planes de trabajo en el momento se encuentra en ejecución 22 planes de trabajo a los cuales se les realizo el respectivo seguimiento y cargue de los acuerdos pactados para el mes de agosto. Durante este periodo se realiza evaluación de 4 PDT por terminación de ciclo del PDT Durante este periodo se logra la participación de 10 familiares de los PPR con los cuales se trabaja sobre la identidad, se recordó la importancia del cuidado y las medidas de bioseguridad.
4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante este periodo se realizo cargue de los acuerdos del mes de AGOSTO de los PPR para el avance de su ruta de acuerdo a su PDT. Se realiza actualización de censos familiares teniendo en cuenta que 5 familias han cambiado su composición familiar actividad que se evidencia en el SIR
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación	Durante el periodo correspondiente al presente informe se realizó comunicación por correo electrónico con la SECRETARIA DE SALUD con el objetivo de realizar seguimiento a las ayudas humanitarias para la población de reintegración y reincorporación las cuales se han venido solicitando desde el mes de marzo sin tener respuesta así mismo solicitar una reunión a fin de coordinar acciones secretaria de gobierno de Facatativá se establece comunicación electrónica a fin de coordinar acciones para el cumplimiento de las metas propuestas dentro del plan de desarrollo del municipio se logra coordinar reunión con el enlace de gobierno el día 11 de agosto en el cual se presento propuesta de plan de acción el cual se comparte por correo electrónica queda pendiente nueva reunión pendiente con las diferentes secretarias del municipio
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En relación a los proyectos productivos para el mes de Agosto se realizó formulación de proyecto productivo de DEIVER DUSSAN persona en reincorporación y el BIE de Raul antonio Gamboa se enviaron los documentos requisitos enviados por los participantes para ser revisados por la mesa de productividad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YINETH ROMERO SABOGAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.467.129	CONTRATO No.	744-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE AGOSTO DE 2020 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FACATATIVA -GT CUNDINAMARCA BOYACÁ- CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.

7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad	En relación a este indicador de culminaciones envía proyección de culminación de dos PPR las cuales se culminarían en el mes de octubre En relación al apoyo económico excepcional del decreto 570 del 15 de abril para el mes de Julio aún no han aportado la certificación bancaría EMILCE CIFUENTES SALDAÑA vive en zona rural apartada y por la situación del confinamiento no logra salir a la zona urbana SONIA EDILSE MENESES PEREZ perdió su cedula de ciudadanía JUVENAL CASSO PUYO se encuentra inactivo por lo cual no enviaron sus certificaciones bancarias
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Se realiza seguimiento y dialogo con la coordinadora del proyecto educativo CAFAM del colegio Cartagena en Facatativá a fin de validar la asistencia virtual y presencial se realizan las planillas de formación académica y se envían a la docente para que validadas y puedan ser cargadas. así mismo se envía correo para solicitud de cierre de oferta de FA. Durante este periodo de Agosto se mantiene contacto telefónico, mediante correo y WhatsApp con enlace del SENA de poblaciones vulnerables de Facatativá a fin de socializar las ofertas vigentes y lograr la vinculación de los PPR y PER esta información se envió por WhatsApp a todas las PER y PPR que se encuentran en Facatativá quien apoya en el proceso de inscripción para oferta titulada ; así mismo se realiza comunicación telefónica y por correo electrónico en el enlace de poblaciones vulnerables del SENA de Villeta a fin de gestionar la asistencia del cuatro de formulación de proyectos productivos en los que se encuentran particionado 4 personas en proceso de reincorporación y una en Reintegración
9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	**Participación en Reuniones y capacitaciones :** El día 3 de agosto se participa de la reunión con Adriana caballero en el marco de la estrategia de memoria y reconciliación El día 4 de agosto se participó de la reunión sobre seguridad en el trabajo convocada por nivel central El día 5 de agosto se participa de la capacitación de formatos de proyectos productivos convocada por productividad El día 6 de agosto se participa de la reunión convocada por las asesoras Adriana y Deicy a fin de realizar un balance sobre el proceso de incidencia en los municipios El 10 de agosto se realiza reunión con Asesora de incidencia donde se revisa plan de acción del municipio de Facatativá previo a reunión con secretaria de gobiernos El día 11 de agosto se participa de reunión con enlace de secretaria de gobierno de Facatativá en la cual se socializa la propuesta de plan de acción de la ARN en el municipio de acuerdo al plan de desarrollo El día 14 de agosto se participa de la reunión con la asesora líder a fin de realizar seguimiento mensual a metas de los procesos de reintegración y reincorporación El día 18 de agosto se participa de la reunión de reincorporación y productividad en la cual se compartieron nuevas directrices para la radicación de los BIE y proyectos productivos El día 21 de agosto se participa de reunión de la estrategia de vivienda para personas en reincorporación El día 31 de agosto se participa en la mañana de la capacitación de datos personales convocada por nivel central El 31 de agosto en la tarde se participa de la reunión de cuidado a cuidador
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**Información solicitada** Se envió propuesta de plan de acción de Facatativá a la secretaria de gobierno Se envió soportes del seguimiento de incidencia política y matriz de seguimiento Se envía formato de municipios asignados de indagación de levantamiento del aislamiento preventivo monitoreo Se envía información sobre decretos que la población en reintegración y reincorporación se pueden beneficiar Se envió seguimiento de protocolo de COVID 19 Se enviaron las planillas de atención de reintegración y reincorporación a la técnica para poder ser cargadas en el SIR Se enviaron planillas de FA y FPT a las instituciones educativas Se envió BIE y proyecto productivo para revisión Se envía matriz sobre revisión de decretos establecidos en que los PPR y loa PER se pudieran beneficiar Se envía matriz de postulaciones de proyectos productivos Envió información sobre máximo nivel de la población en reincorporación Se envía postulación de PPR y PER a curso sobre proyectos productivos Se envía ficha de reincorporación del mes de agosto Se realiza cargue de seguimiento de CDV Se envían planillas para gestión interna del mes de mayo y junio de formación académica Se enviaron correcciones realizadas a los BIE y Proyectos productivos Se realizan subsanaciones solicitadas por nivel central a los proyectos productivos Se envía información sobre proyectos sin aplicación del formato de seguimiento que no se encuentran en el GT (información plan de control reincorporación, postulados a curso formulación proyectos productivos,)
11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz	Se envió información oportuna solicitada de manera mensual por la asesora líder y asesora de reincorporación sobre bases de caracterización , información de actores externos, RNR, aplicados a la población en reincorporación, ficha de reincorporación se realizó cargue de formato de camino Diferencial de vida CDV en el SIR . Se realiza actualización de registros de ubicación Importante mencionar la información registrada en SIR respecto a trámite BIE yPRE

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIA YINETH ROMERO SABOGAL		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.467.129	CONTRATO No.	744-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE AGOSTO DE 2020 AL 31 DE AGOSTO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FACATATIVA -GT CUNDINAMARCA BOYACÁ- CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.

12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el mes de AGOSTO de 2020 se realiza registro e asistencia mediante planilla las cuales fueron enviadas de manera digital para ser cargadas Se realizó envío de 4 planillas de formación académica para ser cargada a la técnica asignada, se enviaron dos certificaciones académicas para máximo nivel académico
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó informe de honorarios del presente periodo, se socializo a las PPR sobre la importancia de mantenerse activos en el proceso, así mismo se insiste en las medidas de protección y prevención en salud en el marco de la emergencia del COVID .
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley

MARIA YINETH ROMERO SABOGAL

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"